



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5841127
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2024 8:45:00 PM
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación profesional integral en los programas tecnológicos de actividad física gestión de servicios recreativos entrenamiento deportivo programas técnicos operarios y formación complementaria del área de actividad física deporte recreación y la cultura
CONTRATISTA	FERNANDO GUTIERREZ MACIAS
CC o NIT	98493175
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	30/01/2024 8:45:00 PM
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	314 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46.739.371,00 COP CUARENTA Y SEIS MILLONES SETESIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024 11:59:00 PM
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$46.739.371,00 COP CUARENTA Y SEIS MILLONES SETESIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para cada contrato: CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES



	PESOS M/CTE (\$47.930.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS Y UN PESOS M/CTE (\$148.851), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545), y c) Un (1) ultimo pago en el mes de diciembre por valor DE UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE (\$1.935.070).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	011
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Impartir formación en las fichas: 2927437, 2992559, 2846075, 2923522 Según programación asignada por la coordinación académica.	Programación de las fichas: 2992559, 2846075, 2927437, 2923522 y planillas de asistencia de cada una de las fichas.
2-Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Se ejecutó este mes.	Se ejecutó este mes. Se firma planillas de asistencia. En poder de coordinación
3.Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	No se ejecutó Acompañamiento en el proceso de inducción	No se ejecutó Planillas de Asistencia, registros.
4.Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Entrega de instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica, reporte de fichas, reportes de aprendices que no volvieron a formación.	Informes del estado de las fichas. Informes contractuales. Correos electrónicos, WhatsApp



5. Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Juicios evaluados en SOFIA Plus	Plataforma SOFIA Plus.
6- Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus, territorio LMS para facilitar la formación profesional integral.	Carpetas técnicas por fase, manejo general de los aplicativos, medios Digitales (Meet, Drive, Google Chat, WhatsApp).
7. Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual OCTUBRE (Formato GTH_F_062_V09) Planilla de pago de la seguridad social del mes septiembre. DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1oD33nE6hrbeeRVjfiU1FUKDU9ilyLMbN
8. Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Se ejecutó para este mes	Se realizó de forma verbal y correo electrónico.
9. Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Se ejecutó este mes.	Se ejecutó este mes.



10. Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	De acuerdo con la programación, orientación de la formación en las diferentes fichas.	Programación de las fichas: 2992559, 2846075, 2917437, 2923522
11. Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
12. Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
13. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Certificado actualizado a la fecha indicada	Certificado actualizado a la fecha indicada



14.Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
15.Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor.	Se ejecuto. Participación en la reunión de equipo ejecutor inicio del año 2024, mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre.
16.Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO contratación de bienes y servicios, de acuerdo con 70las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
17.Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.



18.Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
19.Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
20.Participar en las actividades dirigidas por el equipo executor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	se ejecutó este mes.	se ejecutó este mes.
21.Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Planeación, ejecución, control y evaluación del proceso formación.	Emisión juicios, Revisión evidencias
22.Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.



23.Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido con relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
24.Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
25.Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
26.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de estos.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.



27. Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
28. Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Realizar todas las actividades del proceso de formación	Evidencias del proceso de formación.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/02/2024	01	\$ 148.851	\$ 148.851	\$ 46.590.520	0%
29/02/2024	02	\$ 4.465.545	\$ 4.614.396	\$ 42.124.975	10%
31/03/2024	03	\$ 4.465.545	\$ 9.079.941	\$ 37.659.430	19%
30/04/2024	04	\$ 4.465.545	\$ 13.545.486	\$ 33.193.885	29%
31/05/2024	05	\$ 4.465.545	\$ 18.011.031	\$ 28.728.340	39%
30/06/2024	06	\$ 4.465.545	\$ 22.476.576	\$ 24.262.795	48%
31/07/2024	07	\$ 4.465.545	\$ 26.942.121	\$ 19.797.250	58%
31/08/2024	08	\$ 4.465.545	\$ 31.407.666	\$ 15.331.705	67%
30/09/2024	09	\$ 4.465.545	\$ 35.873.211	\$ 10.866.160	77%
31/10/2024	10	\$ 4.465.545	\$ 40.338.756	\$ 6.400.615	86%
31/11/2024	11	\$ 4.465.545	\$ 44.804.301	\$ 1.935.070	96%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL



SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Decreto 1273 Del 2018	Planilla nro. N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado ENERO 2024	68789154, del 13/02/2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado FEBRERO 2024	68954100, del 5/03/2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado MARZO 2024	69388083, del 6/04/ 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado ABRIL 2024	70622366, del 5/05 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado MAYO 2024	70653262, del 6/06/ 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado JUNIO 2024	71269035, del 4/07/2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado JULIO 2024	71814185, del 2/08/2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado AGOSTO 2024	72454359, del 4/09/2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado SEPTIEMBRE 2024	73575205, del 10/10/ 2024
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado OCTUBRE 2024	74213977, del 6/11/2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SURAMERICANA		
NRO. DE PÓLIZA	3836507-1		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/01/2024	13/04/2025	4673937

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.



6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2024

Giovanny Contreras Álvarez
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5841127 del año 2024

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato